Carlos Roura se declaró culpable ante el Juez Avellaneda Huergo

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XIX — N.o 7212 —o— Santa Fe, Sábado 7 de Septiembre de 1929 —o— Redacción y Adm.: San Martín 2044-46

Henderson abogó en Ginebra por la adopción del arbitraje obligatorio

Ha triunfado por sobre las conveniencias económicas del país, la política de la burocracia ferroviaria

DESPRECIO DE LA REALIDAD

NINGUNA tentativa hecha para darle a la administración de los Ferrocarriles del Estado su sede natural, ha fructificado en un orden lógico. Todas han quedado reducidas a la nada. Las pretensiones de la alta burocracia ferroviaria pueden más en el alma de los gobernantes que la geografía económica del país. Esas pretensiones son las de no salir de la metrópoli. Santa Fe es lugar que la intimida, como considerándolo todavía harto ruralista. Y en Santa Fe, sin embargo, es donde terminan las líneas ferroviarias del Estado, donde, por ende, debe estar la sede de la administración. Cuanto se diga y se haga en contra de esto, es despreciar las leyes del paisaje y de la distribución del trabajo. El gobierno anterior del doctor Alvear llegó a persuadirse de que es en Santa Fe donde deben estar las oficinas de dirección administrativa y no por cierto en Buenos Aires, ordenando su traslado. Pero como la cosa ocurría casi al terminar el período, tan pronto le sucediera el gobierno del doctor Irigoyen se dispuso lo contrario, triunfando una vez más la cómoda burocracia en cuestión. Las oficinas trasladadas y que ya funcionaban en Santa Fe, fueron de nuevo puestas en Buenos Aires, como si su gente hubiera emprendido una fuga o huída de la barbarie. Se diría que el presidente de la República, doctor Irigoyen, sufre de prejuicios ferrocarrileros, o de que pretende que la administración sea una especie de secretaría de su despacho presidencial. La importancia adquirida por Santa Fe, en virtud de su posición geográfica y por la concurrencia de los ferrocarriles y del puerto, no le conmueve, le deja indiferente. En este sentido, el doctor Irigoyen no camina con los hechos, no se adapta a ellos y muchísimo menos precipita o se adelanta al porvenir. La administración en Buenos Aires de los Ferrocarriles del Estado, implica un absurdo interpuesto a las realidades económicas de la República.

CONSTRUCCION DEL EDIFICIO

Para ponerle término a la discusión entablada durante años y años, el gobierno del doctor Irigoyen ha decidido se construya en la metrópoli el edificio para la dicha administración. Pero no ha de conseguirlo, ciertamente. Es esa una discusión que no ha de terminar hasta que el problema no sea resuelto a favor de Santa Fe. La naturaleza tanto en su estado virgen, como cuando es modificada y domeñada por la civilización del hombre, impone sus leyes tarde o temprano. Los Ferrocarriles del Estado serán de por siempre una actividad inconclusa de trabajo, hasta que su administración no se halle en Santa Fe. El edificio que va a ser levantado en la metrópoli, resultará inútil para su objeto. Del erario del país serán extraídos tantos o cuántos millones para la construcción, lo que es equivalente a que se tiraran al fondo del océano. El gobierno del doctor Irigoyen pasará a ser historia, como pasan a ser historia los años y los siglos, y cualquier otro gobierno que le suceda comprenderá que la distribución económica de la República exige que resida en Santa Fe la administración ferroviaria del Estado. La verdad de las cosas tiene siempre sus posibilidades tendidas hacia el futuro. Es ineludible. Lo único que hay que lamentar es que en cuestiones tan claras, se tomen de las mismas su lado contrario, como el que por mero capricho dice que es reverso lo que es anverso. Ese edificio debiera ser construído en Santa Fe, pues pese a los dictados actuales del gobierno del doctor Irigoyen y a la política de la burocracia ferroviaria, la administración discutida vendrá a Santa Fe, desde que aquí tiene su sede natural.

MEMORIAL OPORTUNO

Al ministro de obras públicas le será dirigido un memorial suscripto por el comercio de Santa Fe, exponiendo las razones por las cuales debe dejarse sin efecto la construcción del edificio en la metrópoli. Procede ese llamado o invitación a la cordura. Es que el comercio ha demostrado hasta la saciedad, las pérdidas que experimenta estando a tan grande distancia la administración de los Ferrocarriles del Estado. Pero tal demostración encuentra cerradas las pupilas gubernativas. Ahora las encontrará también, seguramente, y el edificio será construido en la metrópoli y no en Santa Fe. Mas no importa. Día llegará en que sin esfuerzo alguno la administración ferroviaria sea trasladada a Santa Fe, cuando Santa Fe sea el centro económico que le depara su posición geográfica, lo que no ha de tardar muchos años. Y, entretanto, conviene manifestarle al gobierno del doctor Irigoyen y a todos los gobiernos que insistan en esa política, que se hallan en un error, que puesto que las líneas terminales de los Ferrocarriles del Estado están en Santa Fe, es en Santa Fe donde natural y lógicamente debe estar el gobierno de su administración.

Carlos Roura se declaró culpable

LO QUE EXPRESO AL JUEZ AVELLANEDA HUERGO

BUENOS AIRES, septiembre 6 — Carlos Roura declaró ante el juez Avellaneda Huergo su culpabilidad en la inversión del dinero robado por su hermano Jorge a la Continental. Expresó que todo lo que gastó en éstos últimos tiempos provenía del resto, o sea de los ciento ochenta mil pesos que no recuperó la justicia.

La declaración no ha convencido al juez, por lo cual ha ordenado nuevas diligencias que se practicarán esta noche o mañana para dar con el resto de los quinientos mil pesos.

EL MISMO DELEGADO HABLO EN FAVOR DE LA AYUDA AL ESTADO VICTIMA DE AGRESION

El Consejo de la Liga efectuará en lo sucesivo tres sesiones anuales

(Austral)

GINEBRA, septiembre 6 — En la asamblea de la Liga el señor Henderson pronunció hoy un extenso y brillante discurso en favor del tratado general para ayudar financieramente a la nación que sea víctima de una agresión por otra y sugiriendo que sea adoptado por la Liga el principio de arbitraje obligatorio.

La iniciativa del señor Henderson que fué muy aplaudido, ha sido apoyada por los delegados de varias naciones.

En la misma sesión el delegado belga señor Hymans habló sobre la situación económica de Europa y entre otras cosas dijo que la política proteccionista constituía una constante amenaza. Finalizó su discurso abogando porque las tarifas aduaneras sean reducidas en vez de aumentadas como ocurre en el presente.

LAS SESIONES DEL CONSEJO

GINEBRA, septiembre 6 — A moción del doctor Stressemann el consejo de la Liga en adelante efectuará tres sesiones anuales en vez de cuatro, habiéndose fijado los meses de Enero, Marzo y Septiembre para su realización en vez de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.

A pesar de quedar establecido que sean tres las sesiones, podrán expedirse citatorios para sesiones especiales en tiempo de crisis o en caso de necesidad.

Creación de nuevos grados en las escuelas nacionales

EL P. E. AUTORIZO 4.565.347.91 PESOS PARA TAL FIN Y COMPRA DE ILUSTRACIONES

BUENOS AIRES, septiembre 6 — En un acuerdo de ministros efectuado esta tarde a última hora se resolvió autorizar la inversión de 4.565.347.91 pesos para compra de material e ilustraciones escolares y creación de nuevos grados en las escuelas de la capital, provincias y territorios.

El aniversario del Grito de Ipiranga

SERÁ CONMEMORADO HOY EN EL BRASIL CON DIVERSOS ACTOS OFICIALES

(Austral)

RIO DE JANEIRO, septiembre 6 — Con gran entusiasmo se celebrará mañana el aniversario del Grito de Ipiranga.

Para conmemorar esta fecha patria se ha organizado un extenso programa de festejos, figurando entre ellos, la gran parada militar en que intervendrán tropas de mar y tierra y el desfile de las mismas ante el presidente de la República, autoridades civiles y militares y cuerpo diplomático.

Con motivo de la fiesta a conmemorarse el gobierno resolvió mandar construir un navío, similar al buque español "Sebastián Elcano" que llevará el nombre de "Ipiranga".

Este buque substituirá al veterano "Benjamín Constant".

La cuestión planteada al dip. Quiroga

QUEDO TERMINADO CON LA ACLARACION DE ESTE ULTIMO

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 6 — Ha quedado terminada la cuestión caballeresca que planteó el coronel Reynafé al diputado Quiroga con motivo de las palabras pronunciadas por este último en la cámara.

El doctor Quiroga al ser entrevistado por los representantes del señor Reynafé, expresóles que su discurso tenía carácter impersonal y que no designaba padrinos por no conceder a la cuestión más que la aclaración de un malentendido.

UN NUEVO SERVICIO DE AVIONES

(Austral)

RIO DE JANEIRO, septiembre 6 — La compañía General Aeropostal, anunció hoy que antes que finalice el presente año quedará inaugurado el servicio de pasajeros de dicha empresa entre el Brasil, Uruguay y la Argentina.

ASALTO A UN TREN PAGADOR

Los malhechores fueron capturados, secuestrándoseles el dinero que habían robado

MEJICO, septiembre 6 — Informan de Torreón que el tren de la compañía Minera fué asaltado por un grupo de bandoleros armados, quienes se apoderaron de la suma de 26 mil pesos, dándose a la fuga.

Enteradas del hecho, las tropas federales secundadas por un aeroplano salieron en persecusión de los asaltantes, a quienes dieron alcance después de algunas horas.

Los malhechores, al principio se resistieron pero terminaron por rendirse entregando todo el dinero de que se habían apoderado.

EN EL SENADO PROSIGUIO LA DISCUSION SOBRE LA INTERVENCION A CORRIENTES

El Dr. Pérez Virasoro se ocupó de la intervención a las municipalidades, calificándolas de atropellos institucionales

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 6 — La Cámara de Senadores se reunió en mayoría a la hora reglamentaria, prosiguiendo el debate sobre el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales que aconseja el rechazo del proyecto de intervención federal en la provincia de Corrientes.

El doctor Pérez Virasoro prosiguió su exposición sobre la situación institucional y política de aquella provincia haciendo el proceso del gobierno del doctor González.

Se ocupó luego de las intervenciones a las municipalidades decretadas por el P. E. calificándolas de atropellos institucionales.

Etcheverhere agregó que ellas podrían exponerse ante la justicia provincial como en el caso de Córdoba, contestando Virasoro que no ha incurrido en esa candidez por cuanto los miembros del Superior Tribunal son elementos del gobernador.

A esta altura de la sesión (las 18 y 10) a indicación de Linares se pasó a un cuarto intermedio de media hora. Transcurrido dicho tiempo se llamó a sesión pero ya no había número por lo cual se pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

EL CENSO NACIONAL

BUENOS AIRES, septiembre 6 — La Comisión de Negocios Constitucionales del Senado se reunió hoy y según informes que se nos suministraron habría dejado listo el despacho sobre el levantamiento del censo de la población del país.

EL COMERCIO DE CARNES Y EL CENSO GANADERO

BUENOS AIRES, septiembre 6 — La Comisión especial que estudia el comercio de las carnes argentinas, dispuso citar al ministro de Agricultura para el miércoles, a fin de que exponga sus puntos de vista acerca del proyecto sobre la creación de un instituto contra la fiebre aftosa.

En la reunión de hoy, dicha comisión convino en aceptar las modificaciones que introdujo el senado, en el proyecto sobre el censo ganadero.

Cuando la alta cámara comunique a la de diputados la sanción recaída en dicho proyecto, el doctor Guillot pedirá que se le trate sobre tablas.

En un discurso deshilachado, el diputado Quiroga ha hecho acusaciones no se sabe contra quién

EL parlamento ha degenerado extraordinariamente. Diputados hay que dan una sensación acabada de haber escapado de algún manicomio. Cuando no es un lenguaje grotesco el que se impone a la atención de la cámara, es un lenguaje de vesania. Así, por ejemplo, el que estila el señor diputado Quiroga, representante por la provincia de San Luis. En un discurso incoherente como no lo pronunciara un campesino, ha intentado hacer acusaciones graves no se sabe a quién. Dice poseer un haz de documentos, como prueba de lo que dice. Pero, ¿qué es lo que dice? A las veces se diría que acusa a algunos miembros del congreso, otras al gobierno del doctor Alvear, y otras hace gala de un énfasis disparatado. Y lo peor es que cuando le exhortan a que concrete, a que puntualice los cargos, se escapa por la tangente, diciendo que ya los concretará, que no tiene ninguna prisa y que no hará caso de nadie. Si se necesitara de una caricatura que diera una idea del parlamento de esta época, podría ofrecerla con todos sus relieves el diputado Quiroga. Cómo será la inteligencia y el verbo de este hombre, que el sector irigoyenista al cual pertenece se niega a solidarizarse con sus palabras y actitudes. El señor Quiroga se encuentra solo con su sombra y con sus perturbaciones espirituales. Dos sesiones lleva ya embargando a la cámara, siendo la causa de que se produzcan incidentes ruidosos. Y el señor Quiroga no concreta, diciendo lo que no debe decir, como si su verbo no obedeciera a su inteligencia, ni su inteligencia a su verbo. Es un caso curioso de patología. ¿Se puede pronunciar lo que no está en la intención, como si la palabra emprendiera una fuga? El diputado Quiroga realiza el milagro.

De lo que es posible deducir de su discurso disparatado, parece que acusa al gobierno del doctor Alvear de dilapidaciones del patrimonio público. Muestra una carpeta llena de papeles y grita: "Aquí están las pruebas". Lee ciertas cartas de sentido comprometedor, pero sin dar a conocer los nombres de sus autores. En fin, la cámara tendrá que ordenarle que calle y si fuera justa lo recomendaría a una casa de salud. La democracia debiera fijarse mucho más de lo que acostumbra en la calidad de los representantes que elige. El señor Quiroga, encarnación típica de una decadencia para la que no hay calificativos precisos, estaría bien en cualquier parte menos en el parlamento. La provincia de San Luis de poco tendrá que enorgullecerse al ver a su diputado fuera de órbita, sin saber lo que dice, sin el conocimiento de lo que está diciendo, acusando a diestro y siniestro, como lo haría un vesánico cualquiera en una casa de orates. ¿No es una vergüenza para la cultura parlamentaria argentina?

EL TITULO MUNDIAL DE PESO MOSCA

LONDRES, septiembre 6 — Se anuncia que el norteamericano Frankie Genaro enfrentará al escocés Johnny Hill por el título de campeón mundial de peso "mosca" el 17 de octubre en Albert Hall.

El Sporting Club también organizará un encuentro por el campeonato de peso "medio" entre Jack Hood y Len Harvey.

Ultimas Noticias

BUENOS AIRES, septiembre [illegible] — Esta mañana a las [illegible] horas, en la estación Alvear [illegible] se suicidó, arrojándose bajo [illegible] vía rápido, la mujer Esther [illegible] argentina de 24 años de edad. [illegible] trágica escena fué presenciada [illegible] horror por numerosas personas.

*****

RIO DE JANEIRO, septiembre [illegible] — De regreso de Buenos Aires [illegible] viaje para Europa llegó hoy [illegible] capital el equipo del Torino [illegible]

Los footballers [illegible] reanudar su viaje [illegible] encuentros en ésta.

*****

FRIEDRICHSHAFEN, septiembre 6 — Según informaciones [illegible] el dirigible [illegible] realizará el 14 del corriente [illegible] de 15 horas de [illegible] distritos industriales [illegible]

*****

BUENOS AIRES, septiembre 6 — El presidente de la República [illegible] de un mensaje [illegible] autorizando la [illegible] llones de pesos al [illegible] Ediciones para [illegible] establecimiento del [illegible] Fe.

*****

BUENOS AIRES, septiembre [illegible] — Esta tarde a las 16 y [illegible] a Morón procedente de Santiago de Chile, el trimotor [illegible] que inauguró el servicio aéreo entre esta capital y aquélla.

*****

NUEVA YORK, septiembre 5 — Victorio Campolo [illegible] entrenado hoy, lo cual hace suponer que para el día de su match con [illegible] se hallará en excelentes condiciones.

*****

MEJICO, septiembre 6 — El recurso de amparo presentado por [illegible] Chacón, José [illegible] y Antonio Manuel Castillo [illegible] sentenciados a muerte [illegible] rechazado por la Suprema Corte de Justicia.

A los citados se les [illegible] capital por haber [illegible] descarrilar un tren [illegible] varios meses.

*****

CLEVELAND, septiembre [illegible] — La Comisión de Boxeo [illegible] fallo de Christner sobre [illegible] de éste, haciendo además [illegible] correspondientes [illegible] públicos.

*****

BUENOS AIRES, septiembre [illegible] — Por falta de quórum [illegible] sión que debía realizar esta tarde la Cámara de Diputados, para proseguir el debate sobre las intervenciones interrumpido anoche.

*****

BUENOS AIRES, septiembre [illegible] — Informan de Montevideo que [illegible] debido a la [illegible] di entrar en ese puerto el vapor [illegible] American [illegible]

*****

CALSHAT, septiembre [illegible] — [illegible] de las pruebas [illegible] carrera por la copa [illegible] aviones hoy [illegible] británicos y tres [illegible] respectivos pilotos [illegible] para comenzar la prueba [illegible] mañana.

*****

BUENOS AIRES, septiembre [illegible] — El presidente de la República [illegible] hoy a los de [illegible] extranjeros que [illegible] de carreteras de [illegible] quienes acompañados [illegible] conversando [illegible] del congreso.

*****

BUENOS AIRES, septiembre [illegible] — En la casa Rosada [illegible] almuerzo [illegible] económica británica.

*****

BUENOS AIRES, septiembre 6 — El comandante del crucero británico "Trento" departió hoy [illegible] con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Oyhanarte.

LA ACTITUD DE LA EMPRESA TRAVIARIA DE ROSARIO

DE LOS 186 COCHES QUE EFECTUABAN EL SERVICIO, SOLO SACA 80 Y LOS HACE CIRCULAR DE 7 A 12 Y DE 14 A 22 Hs.

Fueron otorgados los premios a las obras presentadas al XI Salón Rosario. — Otras informaciones

EN LA CASA DE JUSTICIA

Los ganapleitos

ROSARIO, septiembre 6. — Cada vez que entra un nuevo partido político al poder, surgen elementos de influencia, que se distinguen por sus actividades grandes y certeras en el círculo donde les corresponde actuar.

Es que la política constituye el factor esencial de los grandes triunfos en nuestro medio. Nada de inteligencia, preparación y honestidad profesional. Todo lo hacen las circunstancias, que son, desde luego, periódicas.

En nuestros tribunales provinciales, por ejemplo, desde que se reorganizó el personal de esa rama, han entrado a accionar dos abogados que jamás en el corto período profesional actuado, sobresalieron en algo. Ellos fueron los que propusieron a los nuevos nombrados, tanto empleados como magistrados. Ahora, en consecuencia, se han transformado en elementos preponderantes. Sin solicitar audiencias, pasan en cualquier momento al despacho de algunos magistrados y son conocidos por los "ganapleitos".

Es harto bochornoso lo que ocurre, que en verdad obra en desmedro de nuestra justicia.

Cuando se hablaba de que de un momento a otro llegaría con amplias facultades, el interventor federal doctor Salas, los "ganapleitos", dejaron de concurrir a los tribunales.

Los empleados de los juzgados tienen por esos profesionales, una especie de temor, en virtud de que todo nombramiento que se hace en la casa de la justicia, debe ser por ellos propuesto.

¡Qué falta hace el interventor, para hacer desaparecer estas influencias como también el imperio de las dádivas!

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA

Dará dos conferencias

ROSARIO, septiembre 6. — Se hacen grandes preparativos, dentro de la colectividad hispana radicada entre nosotros, para agasajar al embajador de España, D. Ramiro de Maeztu, quien en la semana próxima nos visitará nuevamente y dará dos conferencias.

FACULTAD DE DERECHO LIBRE

Su creación en Rosario

ROSARIO, septiembre 6. — La Asociación Occidente, prestigiosa institución creada recientemente en esta ciudad, ha resuelto fundar una Facultad de Derecho libre, y levantar un cupo de estudiantes de derecho, escribanía y procuración que estan en Rosario.

Dentro de breves días el profesor doctor Alberto Baldrich, inaugurará en la mencionada Facultad, un curso de Sociología.

EL XI SALON ROSARIO

Los premios otorgados

ROSARIO, septiembre 6. — Muy visitado se ve el XI Salón Rosario, inaugurado recientemente por la Comisión Municipal de Bellas Artes.

Los premios sobre las obras presentadas, fueron otorgados en la forma que expresa el acta del jurado, cuyo texto transmitimos:

"En la ciudad del Rosario, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos veinte y nueve, se reunieron los miembros del jurado de premios del Salón Rosario, señores doctor Cupertino del Campo, Alfredo Guttero y Eduardo Barnes, y después de un detenido examen de las obras expuestas, resolvieron otorgar los siguientes premios: Pintura: Primer premio, adquisición para el Museo, de $ 6.000 m.n., diploma y medalla de oro al cuadro "Paisaje" del señor Lino E. Spilimbergo; premio Estímulo de $ 1.000 cada uno a los siguientes cuadros: "Fracho de Río de Janeiro", por Lucilo de Albuquerque; "Retrato de Quinquela Martín" por Miguel C. Victorica; "Mujer en el Bosque", por Adolfo de Ferraris; "Un Romance", por Pedro Bruno; Escultura: Primer premio: Adquisición para el Museo de $ 6.000 m.n., diploma y medalla de oro a la obra "Dolor" (bronce), por Alfredo Bigatti; premio Estímulo de $ 1.000 m.n., a las siguientes obras: "Racimos" (yeso) por Luis Falcini; "Esposa do Escultor" (yeso) por Armando Magalhaes Correa; "El Gaucho" (madera) por Juan Manuel Gervaso Buchardo; "Mujer con espejo y cisne" (yeso), por Pablo Tosto.

El jurado resolvió asimismo aconsejar a la Comisión Municipal de Bellas Artes que el premio de pesos 4.000 m.n., donado por el señor Odilo Estévez, se divida en cuatro premios, adquisición de pesos 1.000 cada uno, que podría distribuirse en la siguiente forma: Pintura "El loco de la carrodilla" por Nely Marchese; "Puerto de Pollensa", por Tito Cittadini; Escultura "San Juan Bautista", por J. Planas Casas (madera); "Añoranza (yeso), por Orestes Assali.

BANCO PROVINCIAL

Nuevo director

ROSARIO, septiembre 6. — Se hizo cargo de su puesto el nuevo director del Banco Provincial (casa Rosario), señor Adolfo J. Massot.

EL SERVICIO TRANVIARIO

Actitud censurable de la empresa

ROSARIO, septiembre 6. — Los concejales Morcillo, Lo Valvo y De Rosas, hicieron gestiones ante el director gerente de la compañía de tranvías, en el sentido de que ésta llegara a una inteligencia con sus obreros y solucione el conflicto.

El gerente se opuso a ello, sosteniendo que la empresa se halla dentro de las prescripciones legales y en forma regular. Rechazó toda mediación.

El servicio no lo ha regularizado, pues de los 186 coches, sólo saca 80, y en vez de circular de 5 horas a 0.30 horas, lo hace de 7 a 12 y de 14 a 22 horas.

FACULTAD DE MEDICINA

El profesor suplente Dr. Introini

ROSARIO, septiembre 6. — En la Facultad de Medicina, el lunes próximo de 17.30 a 18.30 horas, el profesor suplente Dr. Luis A. Introini, dictará las clases del programa oficial (bolillas 37 al 40) de Medicina Operatoria, continuándolas los días lunes y viernes, de 17.30 a 18.30 horas.

INSTRUCCION PUBLICA

Homenaje a Sarmiento

ROSARIO, septiembre 6. — Se realizan en las escuelas fiscales actos en homenaje a Sarmiento.

EN EL LOCAL DE LA INSPECCION VETERINARIA

Hoy disertará el doctor Holgado Moreno

ROSARIO, septiembre 6. — Dará mañana a las 21 horas una conferencia en el local de la Inspección Veterinaria Municipal, el doctor Daniel Holgado Moreno, sobre el siguiente tema: "Criterio a tenerse en el desempeño de los cargos públicos".

JOCKEY CLUB

Realizará una fiesta danzante

ROSARIO, septiembre 6. — El 15 del corriente, por la tarde, el Jockey Club realizará una fiesta danzante.

Manchones de la Ciudad

Lo que pasa con la vereda de la esquina de 25 de Mayo y Salta, es algo tan atrozmente absurdo, que no se puede concebir como las autoridades municipales han llegado a consentir tal abuso. No contenta la empresa que usufructúa el pedazo de vereda que citábamos ayer, con hacer argamasa en ella y utilizarla como depósito de materiales, hace, según hemos podido comprobarlo ayer de mañana, subir los camiones para que descarguen piedras y arena con toda comodidad.

No comprendemos como es posible que las autoridades hayan dado permiso para usar en tal forma un sitio de tanta utilidad pública como es una vereda, pero, ya que el mal está hecho, podría remediarse en algo haciendo saber a la empresa que el uso de la vereda acordado, no va en perjuicio del libre tránsito y que debe, para ello, dejarse un sitio libre.

Será justicia.

QUISIERAMOS QUE LA Dirección de Tráfico nos contestara las preguntas siguientes:

* * * * * *

¿PUEDEN LOS AUTOS circular por Catamarca hacia el Este, desde Urquiza a 9 de Julio?

* * * * *

¿PUEDE HACERSE estacionamiento a ambos lados de la calle, en Juan de Garay, Rosario, Salta, Mendoza, 1ª Junta, etc.?

* * * * * *

¿PUEDEN LOS "reyes de la velocidad" probar que ellos tienen un coche capaz de correr a cien por hora en las avenidas Freyre y Siete Jefes?

* * * *

¿PARA LOS AUTOS con chapas oficiales no existe la mano ni el exceso de velocidad?

DON NACHO:

¿Qué les ha hecho a sus subordinados la esquina de Catamarca y 4 de Enero que la tienen en lamentable estado de abandono?

Averigüe el caso, don Nacho, porque es interesante. Imagínese: hace un mes que venimos haciendo saber a los inspectores que un ex-tapial ubicado en ese sitio desparrama sus escombros por la vereda, a la vez que ha quedado un terreno baldío cuya suciedad y abandono causan espanto. Consentimos en que los inspectores pasen o nó por ahí, o no nos lean, pero las dos cosas a la vez, ¡es imposible de concebir!

Tome sus medidas, don Nacho; ¡métales a la cabeza!

¿Y LAS VEREDAS? ¿Llegará alguna vez el momento en que los inspectores municipales se decidan a justificar ante el público que paga impuestos, los sueldos que ganan?

* * * * *

CREEMOS QUE NO, por más que la obra de las inspecciones, en general, nos merecen fe. Y nuestra creencia se basa en hechos incontrovertibles.

* * * * *

LA TRISTE REALIDAD de la caballeriza de la Municipalidad, desaseada como pocas, nos mueve a perder lentamente, nuestras mejores esperanzas en favor de los inspectores.

* * * * *

YA NO SE TRATA de cosas que podrían no ver... o no oler. Es algo que tienen bajo los ojos... o las narices...

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DEL DIA 6

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Cleria, hija de Vicente Prade y de Amalia Gutierrez.

Luis, hijo de Mauricio Villanueva y de Angela Acosta.

Bienvenida, hija de Felipe Galarza y de Wencesiada Maradona.

Nélida, hija de Manuel Melaro y de Ana Garrido.

Matrimonios—

Morris Walfrann, con Celisia Wisnoky, rusos.

Welfirio Escobar, con Antonia Balsastro, argentinos.

Defunciones—

Pedro Arturo Ramírez, argentino, 6 meses.

Manuel Zapata, arg. naturalizado, 51 años.

Hugo Gamboa, arg. 1 año.

Orlando Oscar Berlanga, argentino, 11 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Rosa Esther, hija de Enrique Bonniche y de Carmen Chignoli.

Nelly Rosa, hija de Carlos de los Santos y de Leonor Mabio.

Carmen Baltazar, hija de Ricardo Robles y de Francisca Guzmán.

Irma Elisa, hija de Estanislao Vukond y de Dominga Perowik.

Alejandro, hijo de Teodoro Jamjuk y de Pura Kenh.

María José, hijo de Celestino Bossi y de María de las Mercedes Paredes.

Defunciones—

María Nélida Juárez, arg. 5 meses.

Sixto Andriolli, arg., naturalizado, 44 años.

Tránsito Carmen Rodríguez, argentina, 71 años.

María Beatriz Peyrano, argentina, 14 meses.

Aurora Justina González, argentina, 27 años.

Gloria Mercedes Celso, arg., 3 meses.

Filomena de la Silva de Acosta, argentina, 45 años.

LA GRIPPE

Sigue haciendo víctimas

ROSARIO, septiembre 6. — La grippe continúa desarrollándose en forma alarmante.

En estos últimos días se han producido varios casos fatales.

UN HERIDO EN LA ZONA PORTUARIA

EL HERIDOR FUE DETENIDO DE INMEDIATO

Poco después de medio día se produjo en la zona portuaria un hecho de sangre del que fueron actores Gabriel Villar, argentino, de 19 años y Guillermo Luceano, argentino, de 23 años.

En circunstancias que hasta anoche no se habían logrado establecer, con toda exactitud, el último hirió al primero de un feroz tajo en la mano derecha. El herido fué conducido al Hospital de Caridad, quedando detenido e incomunicado el heridor.

Se levanta sumario.

Con motivo del fallecimiento de un bombero

En el día de ayer fueron inhumados los restos del bombero don Manuel Zapata y en cuyo acto intervinieron miembros del magisterio, rindiéndole así un justificado homenaje al modesto servidor de la provincia.

Con tal motivo, el jefe del cuerpo, señor Sobré ha pasado al presidente del Consejo de Educación la siguiente conceptuosa nota:

Santa Fe, septiembre 6 de 1929. Al señor presidente del H. Consejo de Educación y director general de escuelas de Santa Fe, profesor don Alfredo M. Bello — S-D.

Complacido me dirijo a usted para manifestarle mi gratitud por la intervención tomada por algunos elementos del Magisterio en honor del bombero Manuel Zapata, cuya defunción tuvo lugar el día de ayer.

Señor presidente: una vez más puedo verter frases de encomio para su actuación y justificar su amplia acción extendida no sólo al elemento estudiantil sino a la sociedad, y muy especialmente a las instituciones de la provincia, y al referirme en particular a la de mi mando, la que se sintió honrada hoy con la presencia de maestras, premiando al que en su vida vieron durante las visitas a esta institución desarrollar sus actividades con el desempeño de una vocación y con el respeto de ingénita bondad. — Saludo a usted muy atentamente. (Fdo.): Federico C. Sobré, jefe del Cuerpo de Bomberos.

DE AYER A HOY

(Continuación de la página 3)

MUCHACHA...

Arrebuja la linda
cabecita inexperta
junto al corazón sabio
que te guía y consuela.
Escuda tu belleza
bajo el seguro yelmo
de todas las virtudes
y duérmete sonriendo.
Y no pierdas el oro
de tu piedad. Más tarde
¿a quién harías rico,
a quién harías grande?

Lucía Condal

UN CHISTE BUENO

—Aprendé de mi, hijo mío, que cuando tenía tu edad ganaba tres pesetas y ahora tengo tres millones.
—Sí; pero en aquel tiempo no existían las cajas registradoras...

LAS DIVERSAS MANERAS QUE existen de quedarse con el dinero del prójimo, pasan de miles; pero la que relatamos a continuación, reveía una serie de estudios previos de las condiciones del "candidato", que la hacen digna de ser transcripta.

Por allá por la gobernación de Lehmann, cuando los sueldos se pagaban cada 25 de Mayo, un empleado viése en la obligación de ceder por tercera o cuarta vez, un mes de sueldo; buscó, a propósito un usurero regatón que se conformaba con el 10 o/o en concepto de intereses, y le firmó, a cambio de un puñado de pesos, un documento rubricado así: — Martín Gil — Astrónomo del Departamento de Higiene.

COMETIÓSE UN ROBO EN VILLA ANA

EL AUTOR FUE DETENIDO Y QUEDO A DISPOSICION DE LA JUSTICIA

En Villa Ana, departamento General Obligado, se ha registrado un robo. Fué en perjuicio del Club Empleados de La Forestal Ltda.

Durante la noche del día 2, penetraron ladrones robando diversas mercaderías. Radicada la denuncia, se llegó a un éxito completo, procediéndose al secuestro de las mercaderías.

La comunicación que ha recibido el juez de instrucción en turno dice que el autor se encuentra detenido. No da el nombre. Agrega que se ha dado comienzo al respectivo sumario y se llevan adelante las investigaciones hasta el total esclarecimiento del suceso producido.